

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA

Programa

“Introducción a la Interpretación”

Profesores:

Profesor Titular: NATALIA CAROLINA GONZÁLEZ

2023

1. CARRERA: TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA**2. ASIGNATURA: PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN ORAL I - INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN**

Comisión: TNA

3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

Profesor Titular: Natalia Carolina González

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

El aprendizaje de las técnicas de la traducción oral se apoya sobre un sólido conocimiento conceptual de las lenguas y de las culturas y una enseñanza fundamentada por el método de la crítica comparada. Se trata del aprendizaje horizontal de temas y acontecimientos que, a diferencia del aprendizaje vertical, evita la pilarización de conocimientos.

Por otra parte, la noción de discurso se aplica a una forma de utilización del lenguaje donde se atienden componentes esenciales tales como quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace. Podríamos decir, para focalizar aún más el concepto del discurso, que la comunicación comienza con un texto mental y culmina con otro texto mental. Y es aquí donde comienza el campo de trabajo del intérprete (traductor). Debe mediar entre esos dos textos mentales (transmisor y receptor).

El primer paso en la formación del traductor y del intérprete se refiere a funciones cognitivas más elevadas o profundas: comparar, inferir, especular, desarrollar una hipótesis, sintetizar, evaluar, etc.

En segundo lugar, en la formación del traductor y del intérprete debe fortalecerse la voluntad consciente de comprender. Para comprendernos, precisamos el trasfondo de una serie de conocimientos lingüísticos, y extralingüísticos, experiencias y demás compartidos que podamos activar según resulte necesario en un acto de habla concreto y fugaz. Esta base de conocimientos es imposible de sistematizar, pero es probable que la llevemos almacenada como sistema (memoria a largo plazo) que comprende todos los conocimientos adquiridos sobre la base de los incontables actos de habla en que hemos participado. En esa biblioteca virtual, que es la memoria a largo plazo, se encuentran las experiencias cognitivas y afectivas de toda nuestra práctica social anterior. Por tanto, la traducción no puede ser una simple sustitución mecánica de unidades lingüísticas, sino la combinación de todas ellas: los sistemas fonomorfosemánticos, sintáctico, prosódicos y de registros y en base a ello es que se propone el siguiente programa de estudios.

5. OBJETIVOS:

Objetivos Generales:

Lograr que el alumno:

- Tome conciencia de la necesidad de integrar las distintas asignaturas de la programación general de la carrera.
- Adquiera un sólido marco teórico que dé sustento al fenómeno de la interpretación consecutiva.
- Amplíe y mejore su manejo de las lenguas española e inglesa.

Objetivos Específicos:

- Lograr que el alumno:
- Comprenda a la interpretación consecutiva como una actividad diferenciada de la traducción.
- Ejercite el pensamiento lógico, y la memoria a corto y mediano plazo.
- Profundice la velocidad de la lecto-comprensión.
- Amplíe su capacidad de escucha (listening) comprensiva.
- Reconstruya la información recibida en forma oral.

Objetivos conceptuales:

- La comunicación
- La Traducción escrita frente a la traducción oral
- Análisis del discurso. Discurso y cognición. El discurso como interacción social
- La lectura veloz y la traducción a primera vista
- Mnemotécnicas. Nociones Fundamentales
- La memoria a corto plazo. La memoria a largo plazo
- La integración y asociación de ideas
- Técnicas de repetición, relato, síntesis
- Substitución y décalage en el discurso oral
- La reconstrucción del discurso oral

Objetivos procedimentales:

- Reconocimiento de los rasgos distintivos de la comunicación.
- Utilización de procesos cognitivos y metacognitivos que faciliten la comprensión, producción de discursos orales.
- Reconocimiento y utilización de las estructuras/patrones de organización de la información.
- Selección, consulta y aprovechamiento de distintas fuentes de información en función de la traducción oral.
- La improvisación como herramienta para la reconstrucción del discurso oral.

Objetivos actitudinales

- Mantenimiento de actitudes tolerantes y solidarias para con los miembros del grupo.
- Actitud participativa en todas las actividades realizadas en el aula.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacer durante el trabajo personal en aula.
- Juicio personal y crítico argumentando sobre diversos temas.
- Compromiso con la construcción del propio saber.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Diferencias entre traducción e interpretación.
- La traducción a la vista.
- Lectura veloz.
- Reproducción, reformulación, reconstrucción del discurso.
- Memoria.
- Escucha comprensiva.
- Idea principal e idea secundaria.
- La interpretación consecutiva.
- Toma de notas.
- Anticipación.

7. CARGA HORARIA:

7.1. Carga horaria total: 60 horas

7.2. Carga horaria semanal total: 2 horas

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 horas

8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:**UNIDAD I:**

a) La comunicación humana. El orador y el oyente. Las herramientas de la comunicación. Las situaciones de comunicación. La comunicación no verbal. Axiomas. Las situaciones de comunicación. Las presentaciones y las despedidas. Los discursos. Las conferencias. Otras situaciones de comunicación.

b) Técnicas de lectura veloz. Mecanismos de percepción visual. Erradicación de malos hábitos de lectura. El entrenamiento de la percepción visual. Lectura comprensiva. El párrafo como unidad de pensamiento.

c) La traducción a primera vista. Dificultades y recursos para resolverlas. La traducción literal y la claridad del mensaje. Límites de la traducción.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y/O ADICIONAL

Dijt, Van, A., El Discurso como estructura y proceso: estudios del discurso, Barcelona: Gedisa, 2000

- Neira, L. & Herchcovichz, S., "El traductor oral: una profesión de la voz y el habla" en Conceptos, Año 76 N.º 2, 2001
- Watzlawick, P., Bavelas, J. & Jackson, D. Teoría de la comunicación humana. Herder Editorial, S.L. Barcelona, 2002.
- Catford, J., A Linguistic Theory of Translation: an Essay on Applied Linguistics, (Moscow: Editorial URSS, 2004), citado por Y. Sokolovsky en op. cit.
- Chuzhakin, A. (2007) Applied Theory of Interpretation and Note-Taking, "Mir Perevoda 1 to 7", Ustny Perevod, Posledovatelny Perevod, Ace Perevoda.
- Newmark P., Approaches to Translation, (Shanghai: Shanghai Foreign Language Education Press, 2001), citado por Y. Sokolovsky en op. cit.
- Nord Ch., Text Analysis in Translation: Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis (Second Edition), (Beijing: New Press, 2006, citado por Y. Sokolovsky en op. cit.).

UNIDAD II:

- a) Concepto de Memoria. Mnemotécnicas: nociones fundamentales. Factores psicofísicos determinantes de la memoria. La integración o asociación de ideas. Organización del material. Concentración en la expresión oral. Recreación de un discurso. Paráfrasis.
- b) Técnicas de repetición, relato, síntesis, substitución y décalage en el discurso oral.
- c) Diferencias entre comunicación y semántica. Traducción cognitiva. Utilización de estos elementos en la interpretación. Sentido y rigidez: la importancia del receptor final de la traducción.
- d) El lenguaje. Fisonomía de su construcción. La construcción lógica del texto. El orden de las palabras y el orden de las ideas. La construcción lógica. La cohesión en el párrafo. La coherencia entre la idea principal y la idea secundaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y/O ADICIONAL

Drallny, Inés L., La formación del Intérprete de Conferencias. Ediciones del Copista, Córdoba, 2000.

Temas

Formación profesional práctica con un temario de estudios en comunicación intercultural divididos en cuatro ejes:

Eje 1: La comunicación. Axiomas. La traducción escrita y la traducción oral. Características y diferencias. Historia de la interpretación. Rol del intérprete y del intérprete judicial. Campo y desempeño profesional del traductor y del intérprete.

Eje 2: Organismos Internacionales y de Salud: Salud Mundial, Enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Técnicas de lectura: lectura veloz, lectura comprensiva. Ideas principales y secundarias. Terminología. Escucha comprensiva y memoria pura. Introducción a la traducción a primera vista.

Eje 3: Microeconomía y Macroeconomía: Globalización Económica, Comercio Internacional, Crecimiento Económico, Ciclos Económicos: Inflación Paráfrasis. Introducción a la Traducción inversa. Traducción a primera vista. Terminología. Anotaciones Marginales. Memoria a corto plazo. Introducción a la Traducción

Consecutiva con Toma de Notas. Glosarios. Ideas conceptuales de un discurso.
Traducción Inversa. Traducción Consecutiva con y sin notas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Material de cátedra

The Economist: www.economist.com

Ministerio de Economía: www.mecon.gov.ar

Newsweek: www.newsweek.com

Time Magazine: www.time.com

World Health Organization: www.who.int

Ministerio de Salud: www.msal.gov.ar

World Trade Organization: www.wto.org

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y/O ADICIONAL

US Treasury Department: www.treasury.gov

Ministry of Economy: www.hm-treasury.gov.uk

Department of Health: www.dh.gov.uk

US Department of Health and Human Services: www.hhs.gov

www.wikipedia.org

www.forbes.com

www.investopedia.com

www.webmedicaargentina.com

www.youtube.com

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Técnicas de toma de notas y traducción a primera vista al inglés y al español.

10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**10.1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:**

Modalidad a Distancia o Virtual. La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asincrónicas y 50% de participación en las actividades sincrónicas propuestas en cada asignatura.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades asincrónicas, así como en las sincrónicas, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir la asignatura.

10.2. EVALUACIONES PARCIALES:

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprobren alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades asincrónicas y en las sincrónicas tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprobren, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias a distancia o virtuales que no alcancen el 60% de participación en las actividades asincrónicas y el 50%, de participación en las sincrónicas deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

10.2.1. Objetivos:

El alumno rendirá examen parcial para determinar el logro de las técnicas de la traducción oral.

10.2.2. Metodología:

Técnicas de primera vista y traducción consecutiva grabadas

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades asincrónicas y 75% en las actividades sincrónicas, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asincrónicas así como el 50% de participación en las actividades sincrónicas, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.3.1. Objetivos:

El alumno rendirá examen final para determinar el logro de las técnicas de la traducción oral.

10.3.2. Metodología:

Técnicas de primera vista y traducción consecutiva grabadas

11. NORMAS Y REGLAMENTO EN EL AULA

11.1. Asistencia

Los alumnos deberán asistir a todas las clases. La falta de asistencia obstaculiza el aprendizaje y esto se verá reflejado en la calificación final del curso.

11.2. Puntualidad

Las clases comenzarán a la hora indicada y los alumnos deberán llegar antes de que comiencen las mismas. La impuntualidad será considerada como una actitud descortés y perturbadora del desenvolvimiento ordenado de la clase que se está impartiendo.

11.3. IDIOMA

Se utilizarán las dos lenguas de trabajo. Los conocimientos y las actividades se impartirán en ambas lenguas.